



ACTA NÚMERO 43
SESIÓN ORDINARIA
14 DE AGOSTO DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:45 horas (Trece horas con cuarenta y cinco minutos) del día Miércoles 14 (Catorce) de Agosto del año 2013 (Dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martín Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa primeramente que el C. Rafael Luna Vázquez, Cuarto Regidor, se encuentra incapacitado por accidente por lo cual no podrá asistir a la presente sesión, así mismo la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, quien se encuentran atendiendo asuntos relacionados con su comisión, por lo que se justifica su inasistencia y se da cuenta de la presencia de 11



(Once) Regidores y el Sindico Primero, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara la instalación y la apertura de la sesión por parte del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 42 (Cuarenta y dos) y su aprobación correspondiente, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez la Dispensa de la lectura del Acta número 42 (Cuarenta y dos) y su aprobación correspondiente y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa de la lectura y el contenido, en su totalidad del Acta número 42 (Cuarenta y dos) por Unanimidad de los Miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez procedió a rendir su informe de actividades del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
31-jul	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 211 personas	Teatro de la Ciudad
31-jul	Entrega de apoyos del programa Oportunidades por parte de la Delegación Federal de la SEDESOL	García
31-jul	Sesión de Cabildo	Sala de Cabildo
01-ago	Reunión con el Secretario General de Gobierno, Alvaro Ibarra	Palacio de Gobierno
02-ago	Entrega de apoyo para talentos del deporte en García. Joven Bryant Carranza	Presidencia
05-ago	Reunión con Alejandro Espinoza, Director Adjunto de FOMERREY. Tema de reubicaciones	Presidencia
06-ago	Recorrido exploratorio con funcionarios federales en la colonia Privada de las Villas dentro el Programa Nacional de Prevención Contra la Violencia y la Delincuencia.	García
07-ago	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 251 personas	Teatro de la Ciudad
07-ago	Supervisión de trabajos en el Ejido Rinconada	García
07-ago	Reunión en la Tesorería del Estado	Monterrey



FECHA	EVENTO	LUGAR
08-ago	Realización de la Feria del empleo	Teatro de la Ciudad
08-ago	Reunión con el Delegado de la PROFEPA, Víctor Jaime Cabrera.	García
08-ago	Supervisión e instalación de alumbrado en la colonia Las Alamedas (dos visitas)	García
09-ago	Entrega de escrituras a familias beneficiadas por parte de Fomerrey	Monterrey
10-ago	Equipamiento y reparación de pozo en el Ejido Paso de Guadalupe	García
12-ago	Recorrido por las obras del centro de rehabilitación del DIF	García
13-ago	Entrega de útiles escolares por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado	Centro comunitario Las Palmas

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y declara terminado el punto número cuatro, relativo al informe de Actividades del C. Presidente Municipal y se procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo primeramente la Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano en su carácter de presidenta de la comisión de Gobernación y Reglamentación para leer el dictamen que propone la Aprobación del Reglamento de la Gaceta Municipal del Municipio de García, N.L. el cual es anexado a esta acta como anexo I acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, informa que al tratarse de la aprobación de un reglamento les pide emitan su votación en forma nominal y en un acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Reglamento de la Gaceta Municipal del Municipio de García, N.L. y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a recoger el sentido de sus votos, quedando de la siguiente manera:

Primer Regidor	Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda,	a Favor
Segundo Regidor,	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín,	a Favor
Tercera Regidor,	Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano,	a Favor
Quinto Regidor,	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos,	a Favor
Sexta Regidora,	C. Graciela Alcantar Calzada,	a Favor
Séptima Regidora,	Lic. Martha Laura Hernández Hernández,	a Favor
Octava Regidora,	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández,	a Favor
Noveno Regidor,	Lic. Cesar Otilio Merlo Páez,	a Favor
Décimo Regidor,	C. Severo Manuel Nava Ramírez,	a Favor
Décimo Primer Regidor,	C. Martin Pérez Ramírez,	a Favor
Décima Segunda Regidora,	Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal,	a Favor
Síndico Primero,	C. Álvaro Vázquez Limón,	a Favor
Presidente Municipal,	Lic. Jesús Hernández Martínez,	a Favor

Con lo anterior se declara la aprobación por Unanimidad con el voto a favor de todos los miembros del H. Cabildo presentes, el Reglamento de la Gaceta Municipal del Municipio de García, N.L. y se ordena su publicación en el periódico oficial del Estado de N.L.



Continuando con el uso de la palabra nuevamente la Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano en su carácter de presidenta de la comisión de Gobernación y Reglamentación da lectura al dictamen que propone la Aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Publica, Vialidad, Transito y Protección Civil del Municipio de García, N.L; mismo que se anexa como anexo 2 de esta acta. Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Publica, Vialidad, Transito y Protección Civil del Municipio de García, N. L y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a recoger el sentido del voto nominal de cada miembro del H. Cabildo, resultando de la siguiente manera:

Primer Regidor,	Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda,	a Favor
Segundo Regidor,	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín,	a Favor
Tercera Regidor,	Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano,	a Favor
Quinto Regidor,	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos,	a Favor
Sexta Regidora,	C. Graciela Alcantar Calzada,	a Favor
Séptima Regidora,	Lic. Martha Laura Hernández Hernández,	a Favor
Octava Regidora,	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández,	a Favor
Noveno Regidor,	Lic. Cesar Otilio Merlo Páez,	a Favor
Décimo Regidor,	C. Severo Manuel Nava Ramírez,	a Favor
Décimo Primer Regidor,	C. Martin Pérez Ramírez,	a Favor
Décima Segunda Regidora,	Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal,	a Favor
Síndico Primero,	C. Álvaro Vázquez Limón,	a Favor
Presidente Municipal,	Lic. Jesús Hernández Martínez,	a Favor

Con lo anterior se declara la aprobación por Unanimidad con el voto a favor de todos los miembros del H. Cabildo presentes, el Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Publica, Vialidad, Transito y Protección Civil del Municipio de García, N.L y se ordena su publicación en el periódico oficial del Estado de N.L.

Siguiendo con el punto de Asuntos Generales hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, para comentarle al Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que sostuvo una reunión con personal de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para los trámites de la regularización de los predios del Fraile y la Ventura y les pidió que los apoyaran para agilizar el trámite, así mismo que se le informe que es lo que se necesita, que el H. Cabildo apruebe o como necesitan que lo presenten y que considera necesario hacer una revisión de lo que se ha entregado y de quien se los ha entregado, quien los acento ahí y quien les asigno los lotes y con qué criterio antes de que este cabildo realice alguna acción con respecto a la regularización de estos predios. Pregunta el Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que más que nada, es darle el estudio que se necesita, desde el fideicomiso, la Cesión, y todo lo que se necesite y considera que hay suficientes personas o funcionarios públicos con la capacidad de realizar todo lo que se necesita. Comenta el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que les informara quien será el contacto por parte de la SEDATU, para que también se forme una comisión de regidores para que le de seguimiento al tema. Menciona el Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que necesita aclarar una situación y es que en un momento dado se le excluyo de las



negociaciones que se estaban llevando a cabo sobre este tema de la regularización y Él por respetar lo hizo, pero ahora pide se le vuelva a incluir en dichas negociaciones, porque es necesario que esté presente, representando a estas personas de las comunidades ya mencionadas. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que es mejor que sea un grupo de regidores y no uno solo, Comenta el Décimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que pudiera ser una combinación de los miembros de las comisiones de Desarrollo Urbano y Patrimonio Municipal. Continuando con Asuntos Generales y siguiendo con el uso de la palabra el Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, pregunta sobre los avances en el estudio que se realizara para mejorar las condiciones del transporte en el municipio. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que se tardara aproximadamente 2(Dos) meses en realizar el estudio completo. El Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, menciona que el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, consiguió en el Estado, un muy buen apoyo refiriéndose a unos paquetes escolares y le pide que se les entreguen a las personas que en verdad necesitan y que sean entregados a quienes realmente lo necesitan en el municipio. Comenta la Décima Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que sería conveniente que la Dirección de Educación nos proporcionara un listado de las instituciones a las que se les va hacer entrega de estos paquetes de útiles, para ir personalmente a monitorearlos y cerciorarnos que se haga la entrega, menciona que en años anteriores les piden el listado con las firmas ya sea de los padres o del mismo alumno. El Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, dice que como es un apoyo de Gobierno hay que ver cómo es que se pide la comprobación de la entrega, porque cada dependencia tiene sus lineamientos que le marca la contraloría.

En otro tema el Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, comenta que la gran mayoría de las personas que asisten a las audiencias ciudadanas tienen problemas de falta de asesoría jurídica, madres solteras o divorciadas que piden ayuda de este tipo, por lo que él ha sugerido, el porque no se instala un bufete de abogados con estudiantes de la Universidad que vengan a hacer su servicio social y brinden este tipo de apoyo a las personas gratuitamente. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que todos estos casos que se le han presentado, los ha enlazado al Juzgado de lo familiar, quienes son los especialistas en este tema para que los orienten como debe de ser y sobre lo que pueden hacer.

Comenta la Décima Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que en lo que respecta al programa de Alcalde como Vamos, ella ha estado checando en lo que publican y el municipio de García dentro de las calificaciones que nos otorgan, están bien, claro que no hay que dejar de trabajar para una mejor calificación pero no vamos tan mal, el porcentaje ha mejorado en algunos aspectos, como en la depuración policiaca.

Hace uso de la palabra el Décimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, para preguntar si aun no se tiene fecha para estudiar el otorgamiento de la concesión para el servicio de grúas en el municipio. Respondiéndole el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, que aun no se tiene se están viendo algunas opciones y detalles y posteriormente se les citara a una sesión extraordinaria para presentárselos. Pregunta el Décimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que si no se ha estudiado la opción de implementar el programa de auxilio vial para los ciudadanos y así también pregunta que van hacer con las motocicletas que están en el estacionamiento del CCOP. Respondiéndole el C. Presidente



Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que se está viendo la posibilidad, porque considera que si es necesario este servicio; en lo que respecta a las motocicletas ya se evaluaron y se concluyo que no son las adecuadas para el servicio de vialidad, por el tipo de motocicleta ya que es muy riesgoso, se había acordado que se les otorgaran a los policías de barrio para que realizaran el recorrido por su colonia, pero también muchos de ellos no saben andar en motocicleta y pues sería peligroso también para ellos, así que aun no determinamos como las vamos a emplear.

Pide la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, para pedir que se forme la comisión que se había acordado para otorgar un reconocimiento a la dependencia de Protección Civil de nuestro Municipio, para que ya manden hacer el reconocimiento, llamarlos a que nos acompañen a la sesión y hacerles la entrega. Se determina que la comisión de Protección Civil sea la encargada de mandar hacer el reconocimiento.

Continuando con Asuntos Generales, hace uso de la palabra la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada, para comentar que en el programa de Alcalde Como Vamos, nos están evaluando mal, porque somos el único municipio que no tenemos una comisión de Asuntos Indígenas. Se le pide al Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, quien preside la comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, sea el encargado de integrar la comisión y posteriormente darle la formalidad necesaria presentándola ante el H. Cabildo para su aprobación.

Solicita la palabra la Décima Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, para comentar que el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, le hizo llegar un escrito informal, acerca de las cuotas que se estaban cobrando en algunos planteles educativos, desde preescolar hasta nivel secundaria y quiere comentar que no ha dado ninguna respuesta porque el escrito como ya lo comento era informal, no traía firma de nadie ni a quien dirigirle alguna contestación, aun así ella ya hablo con algunos directores de estos planteles para preguntar acerca del tema y le comentaron que nos son cuotas, que son aportaciones voluntarias de los padres de familia y estos acuerdos se toman en cada institución al inicio del ciclo escolar realizan sus juntas en la cual debe de haber presencia del 50% (Cincuenta por ciento) más 1 (Uno) de los padres de familia, se nombra a la asociación de padres de familia y determinan la aportación que realizaran para el mantenimiento de la escuela, incluso le comentaron los directivos que cuentan con las actas en las cuales queda establecido esto, con las firmas de los padres de familia y se realizo el cambio en el mes de junio y aclara que a nadie se le condiciona la entrada a la escuela, a nadie se les dice que si no pagan no entran a estudiar, si los padres no pueden pagar se les da la opción para que ayuden en la escuela, de la forma que puedan, por ejemplo pintando o arreglando algún desperfecto en las instalaciones, de igual manera les comenta que si el próximo lunes que inician las clases y hay algún alumno que no lo dejen entrar a estudiar porque no ha pagado, se lo hagan saber y con todo gusto los apoya en cuanto al levantamiento del reporte en la región y esta a su vez a la Secretaria de Educación, porque ningún Director tiene permitido impedirle la educación a los alumnos.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 15:20 horas. (Quince horas con veinte



minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DÉCIMO REGIDOR**

**C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN
SINDICO PRIMERO**